

PROYECTOS DE INVERSIÓN DE SOLUCIÓN DEFINITIVA

- **CARRETERA: LIMA – CANTA – HUAYLLAY – DV. COCHAMARCA – EMP. 3N: 206,2 Km.**
 - ✓ **SNIP** : 3271 **LONG.** : 206, 2 Km.
 - ✓ **PPTO 2018** : S/ 44,9 millones (Rehabilitación y Mejoramiento)
 - ✓ Beneficiarios: 174 476 personas

 - ✓ MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO DEL CORREDOR VIAL LIMA – CANTA – HUAYLLAY – DV. COCHAMARCA – EMP. PE-3N CONTRATO CREMA.

 - ✓ Contratista: CONSORCIO VIAL HUAYLLAY (Constructora Aterpa M. Martins S.A. Sucursal Perú, Conalvías Construcciones S.A.S. – Sucursal Perú y JOHE S.A.)
 - ✓ Supervisor: CONSORCIO CESEL – Cal y Mayor
 - ✓ Plazo: 08 años
 - ✓ Inversión Actual (Incluye adicionales y deductivos):

S/ 463,8 millones	Obras de Rehabilitación y Mejoramiento
S/ 113,3 millones	Conservación
<u>S/ 61,6 millones</u>	Supervisión
S/ 638,7 millones	Inversión Total (*)

* No incluye los costos de inversión del tramo I: Lima – Canta.

Comprende los tramos: Lima – Canta, Canta – Huayllay y Huayllay – Dv. Cochamarca

- **TRAMO II: CANTA – HUAYLLAY (96.1 Km.)**
 - Ruta Nº PE-18, Provincias de Canta, Yauli y Pasco (Regiones Lima, Junín y Pasco).
 - Revisión Expediente Técnico : Desde 29-Ago-2014 hasta el 28-Set-2014.
 - Inicio Obra Obligatorias : 30-Set-2014, (Obra obligatoria inicial tipo I)
 - Avance físico : 50%

El Contratista planteó la Resolución del Contrato el 07-Ago-2017, por lo que se determinó prescindir con la culminación de la Resolución Contractual por parte de la entidad que resuelve dicho contrato, toda vez que el plazo de ejecución de obra venció el 19-Dic-2017; señalando que dicha resolución obedece a incumplimiento de las obligaciones contractuales fundamentales por causas imputables al Contratista.

De las alternativas evaluadas se planteó la suscripción de una adenda para que la empresa Supervisora Consorcio CESEL S.A. –CAL y Mayor, elabore el expediente técnico del Saldo de Obra más la reconstrucción de los sectores dañados con el fin de lograr que la obra obtenga los niveles de servicios para su conservación. La adenda fue suscrita el 09-Abr-2018 (Adenda Nº 02 del contrato).

Con R.D. Nº 910-2018-MTC/20 del 01-Jun-2018 se aprueba la Prestación Adicional Nº 7 por S/1,0 millones.

A la fecha el Expediente Técnico del Saldo de Obra se encuentra en elaboración, se realizan coordinaciones con los especialistas respectivos a fin de agilizar su revisión y posterior aprobación prevista para el mes de julio 2018.

Concluido y aprobado el nuevo) se implementará el proceso de selección del Contratista.

- **REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BERMÚDEZ – SAN ALEJANDRO:**
 - ✓ **SNIP** : 3373 **LONG.** : 174,1 Km.
 - ✓ **COSTO** : S/ 1 173,3 millones **PPTO 2018** : S/182,9 millones
 - ✓ Beneficiarios : 169 083 personas
 - ✓ Ruta Nº PE-5N, regiones de Pasco, Huánuco y Ucayali

 - ✓ **TRAMO I: DV. PUERTO BERMÚDEZ – CIUDAD CONSTITUCIÓN (57,2 Km.)**
 - Región Pasco.

- OBRAS DE REHABILITACION Y MEJORAMIENTO EN EJECUCION
 - Contratista: Consorcio Vial San Alejandro (Conalvias Construcciones SAS Suc del Perú, Energoprojekt Niskogradnja S.A. Sucursal del Perú)
 - Supervisión: CONSORCIO SUPERVISOR CIUDAD CONSTITUCION (Lagesa Ingenieros Consultores S.A. - JNR Consultores Sociedad Anónima)
 - Situación Actual:
 - Inicio de obra : 01-Mar-2016
 - Termino Previsto : Octubre-2018
 - Avance físico : 65,2% ejecutado 82,0% programado
 - Inversión Actual : S/ 322,5 millones (Obra + Supervisión, adicionales)
- ✓ **TRAMO II: CIUDAD CONSTITUCION – PUENTE SUNGARO (55 Km.)**
- Regiones: Pasco y Huánuco
 - OBRAS DE REHABILITACION Y MEJORAMIENTO EN EJECUCION DESDE EL 01-Mar-2016
 - Contratista: Consorcio Vial San Alejandro (Construcción y Administración SA - Hidalgo e Hidalgo SA - Aramayo SAC Contratistas Generales Aramsa Contratistas Generales SAC – E. Reyna C SAC Contratistas Generales)
 - Supervisión: HOB Consultores S.A.
 - Situación Actual:
 - Inicio de obra : 01-Mar-2016.
 - Termino previsto : Julio 2018
 - Avance físico : 90,1% ejecutado 100% programado
 - Inversión Actual : S/ 361,4 millones (Obra + Supervisión, adicionales)
- ✓ **TRAMO III: PUERTO SUNGARO – SAN ALEJANDRO (62,7 Km.)**
- Regiones: Huánuco y Ucayali, provincias de Puerto Inca y Padre Abad
 - OBRAS DE REHABILITACION Y MEJORAMIENTO EN EJECUCION DESDE EL 01-Mar-2016
 - Contratista: Consorcio Vial Von Humboldt (Constructora Málaga Hnos SA, San Martín Contratistas Generales SA, Johe S.A. e Ingenieros Civiles Asociados SA de C.V)
 - Supervisión: Consorcio Supervisor Puerto Sungaro (Alpha Consult SA - Geoconsult SA Consultores Generales - Consultora de Estudios y Supervisión S.A.)
 - Situación Actual:
 - Inicio de obras : 01-Mar-2016
 - Término previsto : Oct 2018
 - Avance físico : 98,0% ejecutado 99,9% (programado)
 - Inversión Actual : S/ 467,2 millones (Obra + Supervisión, adicionales)
- El 01-Jun-2018 se suscribió la Adenda N° 02, suspendiendo los trabajos a partir del 21-May-2018 hasta que se cuente con la autorización para la ejecución del Expediente Técnico de la Prestación Adicional para reiniciar los trabajos.
- **CARRETERA VILLA RICA – PUERTO BERMUDEZ:**
 - ✓ **SNIP** : 3368 **LONG.** : 105,4 Km.
 - ✓ **COSTO** : S/ 311,3 millones **Beneficiarios** : 71 591 personas
 - ✓ **PPTO 2018** : **S/ 0,03 millones**
 - ✓ Ruta N° PE-5N, provincia de Oxapampa, región Pasco
 - ✓ ESTUDIO DEFINITIVO APROBADO MEDIANTE R.D. N° 141-2016-MTC/20 DEL 04-Mar-2016
 - ✓ De acuerdo a los trámites efectuados por PROINVERSION, el MEF retiró la viabilidad del Proyecto y cambio la Unidad Formuladora a Proinversión.
 - ✓ Mediante Oficio N° 070-2018-EF/41.01 del 12-Mar-2018 el Director General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto del MEF comunica a PROINVERSION que se requiere contar con la conformidad o acuerdos de los Órganos resolutivos respectivos, a fin de proceder a realizar en el Banco de Inversiones la reasignación del proyecto a la nueva UF-Provias Nacional del MTC.

- ✓ En la Ficha de código SNIP 3368 del proyecto Carretera Villa Rica – Puerto Bermudez se verifica que mantiene el retiro de la viabilidad del proyecto e indica como Unidad Formuladora al Sector Economía y Finanzas – Dirección de Promoción de Inversiones – PROINVERSION.
 - ✓ Provias Nacional no puede intervenir en tanto y en cuanto no sea Unidad Formuladora (UF) de dicho proyecto, considerando que se encuentra en trámite ante el MEF dicho cambio, el cual requiere contar con la conformidad de los Órganos Resolutivos respectivos a fin de que la OPMI del Sector Economía y Finanzas proceda a realizar en el Banco de Inversiones la reasignación del proyecto a la nueva Unidad Formuladora Provias Nacional del MTC.
 - ✓ Mediante Memorándum N°693-2018-MTC/20.6 del 03-Abr-2018 se solicitó a DGASA indicar el procedimiento a seguir para contar con los TDR del Componente Ambiental del proyecto de acuerdo a las normas vigentes, obtenido como respuesta que debe ser clasificado nuevamente por el SENACE a través del EVAP.
 - ✓ Una vez que se cambie la UF se iniciará la inclusión dentro del Plan Anual de PVN el proceso para la contratación del servicio que determine la categorización del Estudio Ambiental por el SENACE a través del EVAP el que es necesario para la elaboración del Componente Ambiental del Estudio Definitivo.
- **MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OYON – AMBO (149,9 Km.)**
- ✓ **SNIP** : 116051 **LONG.** : 149,9 Km.
 - ✓ **COSTO** : S/ 1 231 millones **PPTO 2018** : S/137,3 millones
 - ✓ Beneficiarios : 93 878 personas
 - ✓ Ruta N° PE-18, provincias de Oyón (Lima), Daniel A. Carrión (Pasco) y Ambo (Huánuco).
- ✓ **OBRA PROGRAMADA EN TRES TRAMOS**
- ✓ Convenio Específico N° 001-2016-MTC/20 del 30-Nov-2016 al Convenio Marco N° 0033-2016-MTC/20 (del 17-Oct-2016), suscrito entre PROVIAS NACIONAL y la Cía. De Minas Buenaventura S.A., a fin que la Minera realice el Estudio de Tramificación del Estudio Definitivo (Fraccionamiento del Estudio Definitivo del proyecto, en los tramos I, II y III).
 - ✓ Situación Actual:
 - **TRAMO I, OYÓN – DV. CERRO DE PASCO/ RAMAL OYÓN (49.0 Km)**
 - OBRA:
 - Ejecución de obras en Variantes I y II a cargo Compañía de Minas Buenaventura S.A. En ejecución (Avance 68,5%).
 - LP N° 0002-2017-MTC/20 desde el 07-Jul-2017, para la selección del Contratista. Buena Pro: 30-Ene-2018, a favor del CONSORCIO VIAL AMBO (Constructora Santa Fé Sucursal del Perú, GRINOR S.A. y JE Construcciones Generales S.A.), por S/356 millones. Proceso fue impugnado.

El 29-Mar-2018 se emitió la Resolución del TCE, declarando la nulidad del otorgamiento de la buena pro y retro trayendo hasta la calificación y evaluación. La Buena Pro se realizó el 30-Abr-2018, a favor del CONSORCIO VIAL AMBO, por S/356,5 millones. Proceso nuevamente impugnado el 11-May-2018 por el CONSORCIO INGENIERIA Y CONSTRUCCION: CHINA RAILWAY TUNNEL GROUP CO., LTD SUCURSAL DEL PERU - OBRAS DE INGENIERIA S.A.

Con Resolución N° 1195-2018-TCE-S2 del 22-Jun-2018 se declara infundado el Recurso de apelación y se confirma la buena Pro al Consorcio Vial Ambo.
 - Supervisión: CONSORCIO SUPERVISOR OYON (Lagesa Ingenieros Consultores S.A. y DIALL S.C.) Contrato N° 007-2018-MTC/20 del 08-Feb-2018, por S/ 16 millones.
 - Inicio de obra estimado: Agosto 2018 Fin estimado: Enero 2020
 - **TRAMO II, DV. CERRO DE PASCO – DV. CHACAYAN (49.0 Km)**

OBRA:

- Licitación LP N° 002-2018-MTC/20 desde el 30-Abr-2018. Valor Referencial: S/ 444,0 millones. Absolución de consultas: 13-Jul-2018. Integración a las Bases: 16-Jul-2018. Buena Pro prevista para el 13-Ago-2018
- Inicio de obra estimado: Octubre 2018 Fin estimado: Marzo 2020

▪ TRAMO III, DV. CHACAYAN - AMBO (51.9 Km)

EXPEDIENTE TÉCNICO:

- Culminación del Expediente supeditado a:
 - Se resuelva situación legal de predio “Sipirihuay” por parte del Gobierno Regional de Huánuco (GR), considerado en el estudio del tramo III como DME.
 - Se resuelva superposición de obras en Ambo con proyecto de la carretera, a cargo del GR.
 - Se cuente y se garantice la ejecución de la obra con suficiente cantidad de materiales disponibles de las Canteras, dado que se vienen explotando irracionalmente las canteras, incluso afectando el talud inferior de la vía actual (invadiendo el derecho de vía).
 - Se resuelva el pedido de no afectar la carretera con el asilo de ancianos, cediendo los propietarios colindantes sus terrenos.
 - Otras más que pudieran presentarse.

La culminación del Expediente Técnico del Tramo III además de lo anterior mencionado está supeditado (según reunión sostenida el 27-Mar-2018), a la necesidad de elaborar la Ingeniería Técnica complementaria, el cual depende de lo siguiente:

- a) Que la Minera Buenaventura en virtud al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre PROVIAS NACIONAL y Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. acceda a un pago adicional por los estudios complementarios, trámites que realizara PROVIAS NACIONAL
- b) Se resuelva la situación legal de predio “Sipirihuay”, al respecto en las reuniones sostenidas con el GORE Huánuco, ha manifestado que está trabajando para resolver este tema, sin embargo aún no se tiene confirmación de contar con la disponibilidad del predio Sipirihuay para su uso como DME de un área de 8Ha. aprox. para depositar 1’800,000 m3 de material de los cortes, cabe señalar que la disponibilidad de otros terrenos cercanos al proyecto es escaso
- c) Existe agotamiento de los materiales para la obra que se tiene que extraer del cauce del río Huertas (Chaupihuaranga), además que la explotación masiva no se detiene a pesar de las múltiples comunicaciones a las autoridades de Pasco y Huánuco, poniendo en riesgo la ejecución del proyecto Se ha cursado oficios a las Municipalidades distritales de Huacar, Chacayán, San Francisco de Mosca y Paucar, Municipalidad provincial de Ambo y a la Administrador Local del Agua Alto Huallaga, a fin que reserven los materiales de Canteras para años 2018 y 2019 para la obra vial, no teniendo a la fecha comunicación alguna que garantice los materiales para la obra
- d) Sobre el pedido de no afectar con el proyecto de la carretera la parte posterior de asilo de ancianos, se suma el de la Alcaldesa de Ambo en su Oficio N° 119-2018-MPA/A, proponiendo otro trazo diferente al aprobado
- e) Respecto a las obras en Ambo (terminal terrestre y boulevard) en la complementación del estudio se tendría que recortar este tamo y diseñar el empalme.

▪ **MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ACOS – HUAYLLAY:**

- ✓ **SNIP** : 312879 **LONG.** : 87,2 Km.
- ✓ **COSTO** : S/ 355,6 millones **PPTO 2018** : S/ 0,4 millones
- ✓ Beneficiarios : 569 585 personas
- ✓ Ruta N° PE-20 /Ex ramal PE-1NC, provincias Huaral (Lima) y Pasco (Pasco)

- ✓ Perfil aprobado por la OPI-MTC con RD N° 434-2015-MTC/20 del 02-Jun-2015
- ✓ ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE FACTIBILIDAD EN ELABORACION

- ✓ Consultor: Consorcio San Miguel de Acos (VS Ingeniería Y Urbanismo SL Sucursal del Perú, Sutay EIRL y Daniel Francisco Osoreo Padilla)
Contrato de Servicios de Consultoría N° 081-2016-MTC/20 (13-Jun-2016), por S/1,8 millones.
- ✓ Inicio del Servicio : 27-Jun-2016
- ✓ Situación Actual:
 - Componente de Arqueología: Informe Final Conforme (Oficio N° 651-2017-MTC/20.6 del 25-Jul-2017).
 - Componente de Ambiental: (EVAP): aprobado con RD N° 152-2017-SENACE/DCA, del 14-Jul-2017 por la Dirección de Certificación Ambiental – Senace; en base a la conformidad del EVAP, clasifica el Proyecto y aprueba los TdR del EIA-sd.
 - Componente de Ingeniería: Informe Final presentado el 28-Mar-2017.
El 06-Oct-2017 mediante Oficio N° 837-2017-MTC/20.6 se reitera las observaciones.
El 10-Abr-2018 el Consultor presentó el levantamiento de observaciones.
El 26-Abr-2018 mediante Oficio N° 306-2018-MTC/20.6 se reitera las observaciones.
El 25-May-2018 el Consultor presentó el levantamiento de observaciones.

A la espera del levantamiento de observaciones del Informe Final del Componente Ambiental y Declaratoria de Viabilidad.

▪ **REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DV. CERRO DE PASCO – TINGO MARIA (229,40 Km.)**

- ✓ **SNIP : 217922 LONG. : 229,4 Km.**
- ✓ **COSTO : S/ 2 031 millones PPTO 2018 : S/ 3,5 millones**
- ✓ Beneficiarios : 146 835 personas
- ✓ Rutas Nacionales PE-3N y PE-18 A, regiones de Huánuco y Pasco.
- ✓ ESTUDIO A NIVEL DE FACTIBILIDAD Y DEFINITIVO EN PAQUETE
- ✓ Consultor: Consorcio CESEL - HOB (Cesel S.A. – Hob Consultores S.A.)
Contrato N° 59-2014-MTC/20 del 26-Jun-2014, por S/. 15,3 millones.
- ✓ Con R.D. N° 024-2016-MTC/20 del 12-Ene-2016, se aprueba la Factibilidad del Proyecto.
- ✓ La carretera será dividida en 4 sub-tramos y la vía de evitamiento (17.8 Km. y efectuar 02 túneles de 400m y 310 m respectivamente, lo que lo que conformarán parte de los expedientes técnicos:
 - Tramo I : Dv. Cerro de Pasco – San Rafael
 - Tramo II : San Rafael – Huánuco (incluye vía de evitamiento de Huánuco)
 - Tramo III : km 14+000 (Ruta PE 18A) – Chinchao
 - Tramo IV : Chinchao – Tingo María
- ✓ Situación Actual (Estudio Definitivo): Inicio: 01-Abr-2016
Informes Adicional 01 y 03 conformes. Adicional N° 04 aprobado con R.D. N° 700-2018-MTC/20 del 18-Abr-2018 por S/ 0,6 millones, debido a mayores servicios. El plazo de ejecución del adicional es de 52 días calendarios, luego del cual el Consultor tendrá que presentar la versión consolidada del Borrador de Informe Final, una vez aprobado deberá presentar el Informe Final del Estudio.

Se prevé concluir con el informe final del componente en julio del 2018, el cual debe incluir el Adicional N°04 en el componente de ingeniería y cumplir con los Términos de Referencia contractuales y haber efectuado las exigencias del SERNANP y de DGASA en el componente Ambiental.

▪ **CARRETERA OXAPAMPA - POZUZO – CODO DE POZUZO - EMP. PE- 5N:**

- ✓ **LONG. : 201,0 Km. PPTO 2018 : S/ 1,3 millones**
- ✓ Ruta Nacional PE-5N, en la provincia de Oxapampa
- ✓ ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL PROGRAMADO
- ✓ Situación Actual:
Convocatoria prevista para el IV Trimestre 2018.

PROYECTO PERU I

- **CORREDOR VIAL: DV. CERRO DE PASCO CHICRIN HUANUCO TINGO MARIA EMPALME PE- 5N:**
 - ✓ **LONG.** : 249,1 Km. **COSTO** : S/ 211,6 millones
 - ✓ **PPTO 2018** : S/ 17,1 millones
 - ✓ Rutas Nacionales PE-3N y PE-18A, regiones de Pasco, Huánuco.
 - ✓ TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO EN EJECUCION
 - ✓ Contratista – Conservador: Concar S.A.
Contrato N° 034-2014-MTC/20 del 11-Mar-2014, por S/136.8 millones + S/34 millones (Adicional N° 01)
 - ✓ Inicio: 03-Abr-2014 Fin Contractual: 03-Abr-2017.
 - ✓ **Situación Actual:**
Contrato Complementario N° 069-2017-MTC/20 suscrito el 28-Jun-2017 por S/ 40,8 millones y un plazo de 24 meses, a fin de continuar los trabajos; actualmente en ejecución.
Fin del Servicio: Junio 2019.

PROYECTO PERU II

- **EMPALME PE-18 A (PUENTE RANCHO) – PANA O – CHAGLLA – POZUZO – OXAPAMPA Y EMPALME PE-18B – RIO CODO – CODO DEL POZUZO – EMP. PE-PE5N (PUERTO INCA): 378,4 Km.**
 SNIP: 303049
 Rutas PE-18B, PE-18E y PE-5N A. Provincias: Huánuco, Pachitea y Puerto Inca (Huánuco) y Oxapampa (Pasco).

INTERVENCIÓN	LONG.	COSTO	PPTO 2018
Mejoramiento:	242.2 Km	S/ 71,3 Millones	S/ 40,9 millones
Conservación:	378.4 Km	S/ 124,1 Millones	S/ 14,4 millones

- ✓ TRABAJOS DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO EN EJECUCION
- ✓ Contratista – Conservador: Consorcio Vial Selva Central (Corporación Mayo SAC / Constructora MPM S.A.)
Contrato N° 101-2015-MTC/20, por S/ 195,4 millones.
- ✓ Supervisor: Consorcio Supervisor Puerto Inca (Alpha Consult S.A y Consultora de Estudios y Supervisión S.A.).
Contrato N° 108-2016-MTC/20 del 09-Set-2016, por S/ 16,0 millones
- ✓ **Situación Actual:**
 Inicio: 24-Oct-2015 Fin: 24-Oct-2020
 Plan de Mejoramiento aprobado con R.D. N° 265-2017-MTC/20 del 26-Abr-2017
 Tramos: Chaglla - Monopampa; Oxapampa - Huancabamba - Pozuzo - Codo Pozuzo - Emp. PE-5N
 Inicio obra: 02-May-2017 Fin estimado: Julio 2018

Durante el mes de mayo 2018, el contratista realizó trabajos de Mejoramiento y Conservación periódica; los cuales han sido observados por el Contratista Supervisor, motivo por el cual no se consideró en la valorización del mes. El contratista conservador deberá levantar las observaciones en el mes de junio. El Contratista realizó trabajos de conservación rutinaria y atención de emergencias viales en todo el corredor vial.

MANTENIMIENTO RUTINARIO

- **Carretera Abra Uchucchacua - Yanahuanca - Ambo: 120 Km.**

Ruta	: PE-18	Carretera	: No Pavimentada
Periodo	: Ene- Dic.	PPTO 2018	: S/ 1,2 millones
- **Carretera Emp. PE-22 B (Pte. Raither) – Pte. Paucartambo – Villa Rica – Pto Bermúdez y Pte. Paucartambo-Oxapampa: 194 Km.**

Ruta	: PE-5N	Carretera	: Pavimentada
Periodo	: Ene- Dic.	PPTO 2018	: S/ 1,7 millones

Junio 2018.